

LA FORMACIÓN HUMANISTA DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

AUTORES: Maikel José Ortiz Bosch¹
Joel López Rodríguez²
Alexis Benancio Álvarez Cortés³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: mortizb@udg.co.cu

Fecha de recepción: 14 - 09 - 2016

Fecha de aceptación: 12 - 10 - 2016

RESUMEN

La formación humanista es de vital importancia para el éxito del proyecto nacional que se construye en Cuba, pues la sociedad requiere de hombres y mujeres dignos, que luchen por la total emancipación del ser humano y concentren sus esfuerzos en el logro de la realización individual, a partir de la lucha constante por el bienestar común. En este sentido, la universidad debe convertirse en un centro formativo, o sea, en una institución científica y humanista, capaz de conjugar lo académico, lo investigativo, lo cultural y lo educativo en un todo armónico en función de la formación integral del hombre. La sociedad demanda de la Educación Superior vías y métodos más atractivos y significativos para dotar al hombre de los conocimientos, sentimientos, valores y convicciones necesarios para desarrollar un estilo de pensamiento y actuación en función del bienestar humano. Para el logro de este propósito se requiere de un humanismo diferente, más cercano y vivencial para el estudiante, en el que se manifieste como ente activo del proceso a partir de su implicación consciente. El presente artículo es resultado del proyecto de investigación “La labor educativa en la formación inicial del profesional de la educación” y ofrece algunas reflexiones teóricas relacionadas con la formación humanista como proceso que ocurre en la universidad, así como la necesidad de la búsqueda de métodos y vías más atrayentes para su concreción en la práctica educativa.

PALABRAS CLAVE: formación; humanismo; formación humanista.

THE HUMANIST FORMATION IN THE STUDENTS OF PEDAGOGICAL SCIENCES

¹ Licenciado. Master en Ciencias. Profesor Auxiliar. Aspirante a Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor de la Disciplina Filosofía Marxista e Ideario Martiano. Universidad de Granma. Cuba.

² Licenciado. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Profesor de la Disciplina Historia de Cuba. Jefe del proyecto de investigación Metodología para ejecutar la labor ideopolítica y reforzar la educación en valores. Especialista del Centro de Gestión y Evaluación de la Calidad de la Educación en Granma. Universidad de Granma. Cuba. E-mail: joellr1968@gmail.com

³ Licenciado. Doctor en Ciencias Filológicas. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios de la Educación de Granma Fausto Santiesteban Pons (CEdEG). Miembro del Tribunal Permanente Oriental de Ciencias Pedagógicas. Universidad de Granma. Cuba. E-mail: aalvarezcortes@udg.co.cu

ABSTRACT

The humanist formation is of vital they care for the success of the national project that is built in Cuba, because the society requires of men and worthy women that fight for the human being's total emancipation and concentrate its efforts on the achievement of the individual realization, starting from the constant fight for the common well-being. In this sense, the university should become a formative center, that is to say, in a scientific and humanist institution, able to conjugate the academic thing, the investigative thing, the cultural thing and the educational thing in an all harmonic in function of the man's integral formation. The society demands of the Education Superior roads and more attractive and more significant methods to endow the man of the knowledge, feelings, values and necessary convictions to develop a thought style and performance in function of the human well-being. For the achievement of this purpose it is required of a different, nearer humanism and experiential for the student, in which is manifested as active entity of the process starting from their conscious implication. The present article is been of the investigation project "The educational work in the initial formation of the professional of the education" and it offers some theoretical reflections related with the humanist formation as process that happens in the university, as well as the necessity of the search of methods and more attractive roads for its concretion in the educational practice.

KEYWORDS: training, humanism, humanist formation.

INTRODUCCIÓN

En el actual mundo contradictorio, convulso y globalizado, la formación humanista es de vital importancia para enfrentar el influjo de los modelos culturales que desean imponer las potencias imperialistas a países subdesarrollados como Cuba, en su afán de aumentar la hegemonía a través de la denominada *cultura para la dominación*. Se impone entonces la lucha por la diversidad cultural y la defensa de los intereses nacionales a través de la cultura de la liberación, en la que la defensa de las tradiciones humanistas es imprescindible para romper las ataduras de la globalización neoliberal y la crisis de los paradigmas sociales.

En tal sentido, el proyecto social que se construye en Cuba requiere de hombres y mujeres dignos, que luchen por la total emancipación del ser humano y concentren sus esfuerzos en el logro de la realización individual, a partir del logro del bienestar común. Estas razones permiten dilucidar que una de las demandas fundamentales de la nación cubana es la formación humanista de sus ciudadanos, acorde al complejo contexto en el que se desarrolla la actualización de su modelo económico, político y social.

Corresponde entonces al sector educacional satisfacer las demandas que la sociedad le impone, pues posee los métodos científicos y el personal calificado para esta labor, en la que no se deben olvidar las influencias de los agentes y

las agencias socializadoras. Este proceso adquiere especial connotación en la Educación Superior, pues la universidad es ante todo un centro formativo, una institución científica y humanista, capaz de conjugar lo académico, lo investigativo, lo cultural y lo educativo.

En el presente trabajo se reflexiona en torno a la formación humanista como uno de los procesos que ocurre en la universidad y en la necesaria búsqueda de métodos y vías más atrayentes para su concreción en la práctica educativa.

DESARROLLO

Revelar con métodos científicos la formación humanista constituye una necesidad fundamental en la educación, en tanto se aspira al desarrollo integral de la personalidad, a la plena realización como ser humano y al cultivo de su sensibilidad, dotado de los mejores valores y tradiciones, imprescindibles para la construcción de la sociedad a la que se aspira construir.

Para la realización de este análisis es preciso el trabajo con la definición de conceptos básicos, como: *hombre, humano, humanismo, humanista y formación*, con el fin de esclarecer de forma teórica algunos de los fundamentos de la propuesta que se realiza en torno a la formación humanista y sus especificidades en la Educación Superior, con énfasis en las carreras pedagógicas.

En el Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana, Corominas (1967) define el concepto *humano* como término de fines del siglo XII, tomado del latín *Humanus*, “relativo al hombre humano” [relacionado con el latín *humus* (tierra) y *homo*, por hombre] (p. 134). Criterios coincidentes con los ofrecidos por Alemany (1935), en el Diccionario Enciclopédico Ilustrado y por el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2009), en su versión digital; además, los dos últimos refieren, en sus acepciones, *capacidad de sensibilizarse y compadecerse por las desgracias ajenas*.

El origen (etimología) del término y su definición, tal y como se observa, se dirigen en lo fundamental a lo relacionado, perteneciente o característico del hombre y su sensibilidad y/o preocupación ante los demás, elementos que denotan la relación del concepto *humano* con el de *hombre*, pues el primero agrupa en su contenido lo referente al segundo, de forma parcial o total. Estas ideas resultan importantes en la comprensión de las investigaciones y estudios sobre el ser humano.

Referente a otro de los conceptos fundamentales, Corominas (1967), en la primera de las fuentes citadas, expresa que el término *humanista* data de principios del siglo XVII, probablemente tomado del italiano *umanista* del siglo XV (p. 134) y en el Gran Diccionario Enciclopédico Español (2012) se delimita como *la persona versada en el conocimiento de las humanidades, lenguas y literaturas antiguas*; además, se le atribuye el término a determinados filósofos que fundamentan su sistema en el desarrollo de las cualidades esenciales del hombre.

I. Hernández (2013) y E. Noel (1986) coinciden en que la problemática humanista es entendida como el conjunto de interrogantes y cuestiones asociadas al modo específicamente humano de existencia del hombre, así como al tipo de sociedad y de entorno en que el hombre puede realizarse en correspondencia con su naturaleza esencial y su misión en el contexto. Esta problemática se encarga no solo del conocimiento de estas cuestiones por parte de los hombres, sino también de sus valores, comportamientos, conductas y convicciones.

Las valoraciones anteriores son compartidas por los autores, pues en las definiciones se aborda lo relacionado con el estudio de las problemáticas del hombre y su naturaleza esencial como ser humano, así como las relaciones sociales y el contexto en el que se desenvuelve. Sin embargo, no se explicita con claridad lo concerniente a la transformación del mundo a partir del saber humano y su preocupación por el bienestar de la humanidad, aunque se refieren de forma muy somera a su comportamiento y conducta en la sociedad.

En el Diccionario filosófico (1975) se plantea que el conjunto de ideas que expresan respeto hacia la dignidad humana, preocupación por el bien de los hombres, por su desarrollo multilateral y por la creación de condiciones de vida social favorables para el hombre, se denomina *humanismo*; además, remonta el origen del término al latín “*humanus*”, o sea: *humano*.

I. Hernández (2013), en su tesis doctoral, plantea que el humanismo: “(...) puede ser dialécticamente entendido como un sistema de ideas y valores, centrados en torno a la formación de un nuevo tipo de hombre, a partir de la consideración de la dignidad, la libertad, la educación, la razón, la realización plena y la capacidad transformadora de los seres humanos, propios de un período histórico dado, y en correspondencia con un determinado ideal de sociedad.” (p. 22)

Lo analizado hasta el momento permite dilucidar que el humanismo desborda las fronteras acerca del conocimiento sobre el hombre, traspasa los límites de la sensibilidad y la preocupación por lo humano, es más que el estudio de las ciencias humanísticas y la comprensión del comportamiento de la humanidad. Es una forma, un modo de ser y hacer del ser humano, en la que este adquiere una visión más integral de sí mismo y de su mundo, para autorreconocerse y proyectarse en él, en función de su bienestar material y espiritual, tanto individual como colectivo.

La relación entre los conceptos abordados es intrínseca y esencial; fuera del marco teórico conceptual es imposible separarlos, pues son de la misma naturaleza. En sus definiciones, la categoría *hombre* permanece invariable, por lo que se convierte en regularidad y, con ello, en el eje central de dichos conceptos, referidos de una u otra manera al estudio sobre lo concerniente a la naturaleza humana, al cultivo de sus cualidades esenciales, a la actuación socialmente positiva de los hombres y a la preocupación por el desarrollo

multilateral de la humanidad, en correspondencia con un período histórico concreto dado y los ideales de la sociedad en cuestión.

En tal sentido, el concepto *hombre* es entendido, desde la Dialéctica materialista, como ser histórico-social, sujeto de la historia, portador de conciencia, voluntad, sentimientos, valores y convicciones, creador de la cultura a partir de su asimilación y reelaboración, capaz de transformar y humanizar la naturaleza y, con ello, a sí mismo desde su accionar. (Rosental e Iudin, 1975)

Para precisar la definición del concepto *hombre* es necesario referirse a dos aspectos fundamentales: la naturaleza y las circunstancias (Martí, 1975, p. 256). El primero le confiere su esencia universal; el segundo lo condiciona como ser histórico concreto, por lo que le confiere diferencia entre los demás hombres. Además, el hombre en su interrelación con otros hombres y con la propia naturaleza, creó una segunda naturaleza que se materializó como cultura y sociedad en íntima relación dialéctica, ya que no solo (como los animales) desarrolla su naturaleza, sino que la construye de forma activa.

Al respecto, es importante tener en cuenta que el hombre no es un ser aislado, porque su esencia es "(...) el conjunto de las relaciones sociales." (Marx, 1972, p. 103). Este análisis conduce a fundamentar la importancia de la formación del hombre para su vida en la sociedad, así como la influencia de los agentes y las diferentes agencias socializadoras en este proceso.

José Martí (1975) y Ernesto Che Guevara (1988), dos de los máximos exponentes de la tradición pedagógica y humanista del pueblo cubano, presentan criterios similares en torno a la formación del ser humano. Ambos conciben, para el éxito de la futura república, la formación de un hombre heredero de la cultura de su tiempo, sensible ante los problemas de la humanidad y, a su vez, capaz de colocar su conocimiento en función de transformar la sociedad por el bien de todos. Destacan el papel primordial de la escuela para cumplimentar esta tarea y reconocen la influencia de los diversos factores educativos de la sociedad.

Con tales criterios concuerdan los investigadores, pues el éxito del proyecto social que se construye en Cuba depende en gran medida del accionar consciente de los seres humanos. Este aspecto implica dotar a los hombres, con especial énfasis a los jóvenes, de las mejores experiencias del conocimiento humano y de la convicción de luchar por el bienestar de la colectividad, aunque en ocasiones se hagan corresponder los intereses individuales con los colectivos, o se releguen los primeros a un segundo plano.

Acorde con lo abordado, el destacado pedagogo cubano Carlos Álvarez de Zayas (1999) expresa la necesidad de formar al hombre conforme a los intereses de la sociedad. Señala la existencia de un proceso integral, al que denomina *formativo* y lo distingue como objeto de estudio de la Pedagogía, cuyo propósito es preparar al hombre como ser social, para colocarlo a la altura de su tiempo.

Además, alerta sobre la importancia del vínculo de la escuela con la vida, o sea, con el contexto del estudiante.

Los planteamientos realizados por Álvarez de Zayas en torno a la Pedagogía como ciencia, así como la delimitación de su objeto de estudio, permiten fundamentar el carácter pedagógico y, por tanto, científico del proceso formativo, lo cual conlleva a la utilización de los métodos y procedimientos más avanzados de la ciencia en la dirección de este proceso, para contribuir a la educación del ser humano, en correspondencia con los más caros intereses sociales, aspectos necesarios para la construcción del proyecto social cubano, pues se aspira a la formación de un hombre preparado para la vida, heredero de lo mejor de la cultura de su tiempo.

El proceso formativo posee un marcado compromiso social, pues como se ha expresado, responde a los intereses de la sociedad. Para su materialización existen instituciones especializadas, como: escuelas, politécnicos, institutos y universidades. Todas poseen las herramientas, los métodos científicos y el personal calificado para cumplir con las demandas que les son impuestas; sin embargo, no se debe desconocer la fuerte influencia, al respecto, de los diversos agentes y agencias socializadoras, pues la formación del ser humano traspasa los muros escolares.

Álvarez de Zayas (1999), en la citada obra, clasifica al proceso formativo de varias formas: de acuerdo a sus funciones, en: educativo, desarrollador e instructivo; a su vez, el educativo, en consonancia con el tipo de institución participante en su ejecución, en: amplio (toda la sociedad) y estrecho (solo la escuela); también lo realiza, acorde a su nivel teórico, científico y de sistematicidad, en: educativo escolar y formativo no escolar. Refiere además la correspondencia entre estas denominaciones y las categorías de la Pedagogía.

Se consideran acertados los criterios de clasificación establecidos, así como la formulación de la relación dialéctica entre los subprocesos de educación, desarrollo e instrucción; sin embargo, se aprecia un tanto absoluto el análisis referente a la participación de las agencias socializadoras en el “proceso educativo en sentido estrecho” y además, se considera la necesidad de realizar una adecuación de los elementos pertenecientes al “educativo escolar”, acorde al objeto de estudio de la investigación que se propone.

Referente a la universidad, Álvarez de Zayas (1996) plantea que “(...) es la institución fundamental de la sociedad para la conservación y desarrollo de su cultura y en ella se manifiestan todos los procesos que en dicha sociedad se llevan a cabo (...)” (9). Además, reconoce como su objeto de estudio a los procesos que se desarrollan en ella, con distintos tipos de intenciones: el educativo, en particular el de enseñanza-aprendizaje, para la formación y superación permanente de los profesionales; el de investigación y los creativos en general; todos ellos con una marcada orientación de extensión, es decir, de influir decisivamente en el progreso de la sociedad.

Consecuente con los criterios abordados se encuentran las valoraciones de Homero Fuentes (2000), quien se refiere al proceso educativo en la enseñanza superior como un sistema de procesos sustantivos que transcurren de manera integrada, a través de los procesos de formación de los profesionales en el pregrado y postgrado, la investigación científica y la extensión universitaria. Agrega que este no se limita a la relación estudiante - profesor en un salón de clases, pues se incluyen las relaciones con el resto del personal docente y no docente de la institución, la familia y los miembros de la comunidad, donde se contextualiza la educación.

El análisis de los elementos abordados permite señalar a la formación humanista como una de las demandas sociales más apremiantes realizadas a la Educación Superior, razón justificativa de su presencia en la universidad y sus procesos, los que se integran en el educativo como el más general en este tipo de enseñanza, acorde a su nivel teórico y de sistematicidad y, además, al tipo de institución donde se desarrolla.

Varios son los autores que han abordado de una u otra forma el concepto *formación humanista*, siempre desde sus intereses investigativos y puntos de vista. Tales son los casos de: M. Arana (1995 y 2002), G. Ramos (2000), N. Esquivel (2004), J. García (2005), L. Mendoza (2005), N. Chacón (2006) y Hernández Rodríguez (2013).

Desde sus perspectivas, todos ofrecen elementos valiosos para la investigación que se realiza. De una u otra forma, coinciden en que se trata de la apropiación de un conocimiento integral acerca de la naturaleza del hombre y la sociedad, dirigido al cultivo de la espiritualidad y la sensibilidad ante los problemas del ser humano, así como la búsqueda de las vías para su felicidad.

Para los propósitos de esta investigación, se asume la definición brindada por la Dr. C. Lissette Mendoza (2005), quien considera la formación humanista como: "(...) la formación entre los estudiantes de un sistema de conocimientos, habilidades, sentimientos, valores, convicciones, que se fundamenta en una metodología dialéctico-materialista y un enfoque cultural y personológico, dirigidos a la integralidad del conocimiento, al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad, a la interpretación y explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con el hombre, así como al desarrollo de un estilo de pensamiento y actuación en función de la transformación de la realidad."

De esta definición conceptual se derivan los siguientes rasgos que caracterizan el concepto:

- Es un proceso pedagógico y, por tanto, es consciente y dirigido con métodos científicos.
- Reconoce al hombre como centro del proceso y polo de toda relación.

- Se basa en el conocimiento integral del hombre y del mundo en que vive, en la comprensión del sentido de la vida humana y en las vías teóricas y prácticas para lograr su realización.
- Se expresa en una concepción cultural y un enfoque axiológico, de unidad entre práctica, conocimiento y valoración.

Sin embargo, en esta definición conceptual no se explicita el contexto sociocultural en el cual se desarrolla y transforma el hombre, así como los conocimientos, sentimientos y valores que lo distinguen y conforman su humanismo; elementos de mucha valía, debido a la importancia que presenta el principio del análisis histórico-concreto de los objetos, procesos y fenómenos de la realidad para lograr la objetividad necesaria en un proceso de esta magnitud.

El análisis de la definición del concepto *formación humanista* permite delimitar como idea central “al hombre y su realización humana”, razón por la que se afirma que el humanismo constituye el contenido de la formación humanista, por lo que es imprescindible analizar la relación entre ambos y la evolución del primero en el decursar de la historia de la humanidad.

Al realizar el estudio de las diferentes etapas por las que ha transitado el humanismo, no se debe perder de vista que cada una de estas se caracteriza por mantener una concepción y un acercamiento a la realidad del hombre, acorde a las diferentes particularidades de la época en cuestión. En la investigación se consideran cuatro etapas fundamentales para su estudio: antigua, renacentista, ilustrada y marxista.

El humanismo antiguo estampa un conjunto de ideas que postulan el principio del hombre como medida de todas las cosas. En las culturas de Egipto y Mesopotamia, aun en lo que se conoce como *pensamiento prefilosófico*, aparecieron nociones diferentes sobre el hombre desde una perspectiva mítico-religiosa, fundamentalmente en textos literarios y jurídicos. Por otra parte, en el Lejano Oriente, India y China, junto a las reflexiones en torno a la naturaleza y el mundo, aparecen valoraciones sobre la vida, la muerte, el alma, las normas de conducta y los sentimientos de los seres humanos.

En el humanismo renacentista se comienza a considerar al hombre como ser creador. Predica el individualismo laico y la libertad del conocimiento. Parte de la formación íntegra del hombre, a partir del rescate de las fuentes clásicas, muchas de ellas guardadas en las bibliotecas monásticas; además contribuye a la restauración de disciplinas que ayudaron a un mejor conocimiento y comprensión de los autores de la Antigüedad Clásica, a la que se consideraba un modelo de conocimiento más puro que el debilitado en la Edad Media.

Si el Renacimiento sustituye a Dios por el hombre, la Ilustración va en busca de la esencia de ese hombre, pero no por la esencia misma, sino para descubrirlo con derecho a la libertad y a la propiedad; es decir, descubrir la nueva sociedad, con su nuevo Estado, derecho y moral. No obstante, incluso en sus mejores manifestaciones, es limitado, pues no hace referencia a las

condiciones de vida de la mayoría de los hombres, los trabajadores. En resumen, consideraba al hombre como ser abstracto, aislado e independiente de las relaciones sociales, pues su aplicación contradice la esencia del capitalismo.

El humanismo marxista parte de la comprensión del hombre concreto, donde la transformación de las relaciones sociales constituye la base para la lucha en su posible emancipación. Asume el método dialéctico materialista, por lo que se convierte en una concepción científica, al concebir y concretar la estructura del concepto *hombre* en todo el sistema de relaciones que establece ese hombre con el mundo, mediado siempre por la multifacética actividad humana.

El marxismo concibe al humanismo como una concepción de carácter integral, formada históricamente, sobre el hombre y su realización en todas las determinaciones de su ser, unido a su aspiración de potenciar las vías para su plena realización. Supera la fragmentación, el aislamiento, el pesimismo y el nihilismo. Aspira al crecimiento y enriquecimiento material y espiritual del ser humano. (García, 2005)

Entre los rasgos comunes del humanismo marxista se pueden citar los siguientes:

- Proporciona fundamentos para la explicación de los problemas del hombre.
- Considera a los hombres portadores de poder, en el sentido de capacidad y de poder resolver sus propios problemas racionalmente.
- Apunta en oposición a las teorías de predestinación, ya que los seres humanos poseen libertad de acción creadora y son los dueños de su propio destino.
- Es una concepción que impulsa a la libertad y al progreso del género humano, independientemente de su nacionalidad, religión o raza.

La concepción marxista del humanismo está muy ligada al análisis del fundamento social de la enajenación y la superación de esta. En los trabajos *El problema judío* (1975) y *Crítica del derecho político hegeliano* (1976), Marx expresó una detallada crítica al humanismo abstracto y naturalista de Feuerbach y a la interpretación que este hacía sobre la enajenación, el cual partía de la religión solo desde el punto de vista gnoseológico y no como un producto social. En *La sagrada familia* (1976), denomina al humanismo proletario: *humanismo real*, pues con el humanismo marxista el hombre adquiere el camino y el método para su absoluta liberación.

En Cuba, esta concepción encontró el terreno abonado a partir de su articulación con la tradición de pensamiento y práctica revolucionaria, en la que el hombre se convierte en hilo conductor. A pesar de que existen ejemplos cuantiosos, tiene sus pilares fundamentales en el quehacer teórico y práctico de José Martí, Ernesto Guevara y Fidel Castro.

“Sobre la base de esta concepción acerca del hombre, elaborada en el proceso histórico de formación de nuestra nacionalidad, de nuestra nación y en el periodo revolucionario, se fue definiendo el humanismo que identifica la tradición de pensamiento y práctica revolucionaria, filosófica, pedagógica, ética, en fin, que sirve de fundamento teórico-práctico y caracteriza a la Ideología de la Revolución cubana.” (Mendoza, 2005, p. 9)

De esta forma el humanismo, como concepción general sobre el hombre, su bienestar y las vías para su plena realización, está presente en las raíces de la cultura cubana a lo largo de la formación de la nacionalidad, la nación y la cultura cubanas, proceso creado y enriquecido constantemente por la práctica humanista de las masas, lideradas por grandes personalidades que constituyen la vanguardia revolucionaria.

En Cuba, el humanismo es uno de los componentes esenciales de la identidad cultural. Es una concepción de carácter universal que se singulariza en su pueblo, ha estado presente en su devenir histórico, ha trascendido la memoria histórica; se manifiesta entre las costumbres, tradiciones y la actividad creadora de los sectores más humildes; se destaca en la producción artística y literaria; está presente en las aspiraciones colectivas desde una connotación ideológica al formar parte del proyecto nacional.

Son razones que fundamentan la necesidad de prestar a este proceso la atención que merece en la construcción de la sociedad cubana. En tal sentido, la formación humanista se convierte en componente esencial de la formación integral de los profesionales universitarios y, en particular, de los del área de la Educación, por cuanto son los encargados de formar bajo esta concepción a las actuales y futuras generaciones.

Ramos Serpa G. (2000) apunta que cuando se habla en general de *formación humanista del profesional universitario* se refiere a aquella curricular y extracurricularmente organizada en esta institución de educación superior, diferenciándola de aquella otra que por las vías del medio social, de las vivencias del sujeto, de sus relaciones sociales, de sus estudios y conocimientos adquiridos fuera de la escuela, de la familia, de la propaganda y los medios de comunicación, de las organizaciones e instituciones sociales no educativas, entre otras, él recibe y conforma.

Con estos criterios concuerdan de forma parcial los investigadores, pues el mencionado autor reconoce las vías curricular y extracurricular como esenciales para la formación humanista en el ámbito universitario; sin embargo, minimiza el lugar de las vías del medio social, en detrimento de la relación universidad - contexto y de la integralidad necesaria de este complejo proceso.

El investigador mexicano N. Esquivel (2004) señala sobre la formación humanista en la universidad lo siguiente: “El humanismo tradicional ya no es suficiente (...). Es necesario otro humanismo que incorpore elementos nuevos a

nuestra cultura. Se requiere de un nuevo humanismo, un humanismo integral.”

Este análisis resulta interesante pues, desde otra realidad sociocultural, Esquivel aborda sobre la urgencia de cambiar los métodos en este proceso, pues los resultados no están acordes con la demanda social; resalta además la necesidad de incorporar la cultura originaria para la concreción del fin esperado, criterios con los que se está de acuerdo, en tanto se necesita de una nueva visión en los tiempos actuales, que recoja lo mejor de la cultura universal, pero que a la vez integre los elementos distintivos del contexto en que se desarrolla.

Lo planteado con anterioridad conlleva a reafirmar la necesidad de favorecer el componente humanista en la formación de los profesionales del área de la Educación, entendido este proceso como: el sistema de conocimientos, habilidades profesionales, valores ideológicos inherentes a la profesión, métodos y procedimientos de trabajo, que le permitan desarrollar en el estudiante modos de relacionarse y de actuación con un sentido humanista (estima y consideración del ser humano, amor al ser humano, amor a la profesión), que oriente su actividad transformadora y educativa. (Chacón, 2006)

Para viabilizarlo en los estudiantes de carreras pedagógicas, es importante el análisis de algunos criterios de Álvarez de Zayas (1999), quien señala que el proceso docente educativo en la universidad presenta los siguientes niveles estructurales: carrera, disciplina, asignatura y tarea docente (de forma vertical); además, de forma horizontal, semestres. Agrega que se clasifica, según su carácter, en académico, laboral e investigativo.

En tal sentido, la universidad no debe ser academicista, porque si bien el estudio de las Humanidades lleva al conocimiento de la cultura del hombre; esta por sí sola no garantiza la formación integral del estudiante. La institución debe convertirse en una comunidad académica que encamine al hombre, a través del conocimiento, a pensar y a vivir libre, responsable y de forma auténtica, para lo cual es indispensable la formación humanista como parte de la adquisición de una cultura encaminada a conocer, sentir y obrar en función del bienestar de los seres humanos.

Los criterios abordados evidencian que en la universidad se establece la necesidad de la labor humanista; el problema se presenta en cómo llevar a la práctica esta compleja labor. El reto está no solo en la fundamentación teórica de un nuevo humanismo acorde a las circunstancias actuales, a partir de establecer sus relaciones necesarias; también lo está en determinar el cómo realizarlo de forma atractiva y significativa para los estudiantes.

CONCLUSIONES

La sociedad cubana en la actualidad requiere de hombres y mujeres capaces de transformar la nación en función del bienestar humano, pues para la construcción del proyecto social que aspira el país se necesita de seres

humanos capaces de ser y hacer por el bien de la mayoría, acorde a la tradición ética y humanista de su pueblo.

La universidad, como institución educativa encargada de solucionar las demandas que la sociedad impone, es portadora de los métodos científicos y del personal calificado para responder a las exigencias sociales. En tal sentido, es necesario encontrar nuevas vías teóricas y prácticas que propicien un proceso de formación humanista más significativo y atrayente para los estudiantes, en el que se acerquen a los elementos que lo identifican como ser humano en un determinado contexto.

BIBLIOGRAFÍA

Aleman y Bolufer, J. (1935). Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española. Barcelona: Ramón Sopena, S.A.

Álvarez de Zayas, C.M. (1993). La Universidad como Institución social. Sucre: Universidad Andina Simón Bolívar (en soporte electrónico).

Álvarez de Zayas, C.M. (1995). Metodología de la investigación científica. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran" (en soporte electrónico).

Álvarez de Zayas, C.M. (1999). La escuela en la vida. La Habana: MES.

Arana, M. (1995). La renovación de la formación socio-humanista básica del ingeniero. Revista Cubana de Educación Superior. 15 (3).

Arana, M. (2002). La educación en valores en la formación profesional. En: Ética y Sociedad. Tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela.

Chacón, N.L. (2006). La formación de valores morales. Propuestas de experiencias concretas. La Habana: Centro de Estudios Educativos; ISPEJV.

Corominas, J. (1967). Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. Madrid: Gredos.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (2009) (en soporte electrónico).

Esquivel, N. H. (2004). ¿Por qué y para qué la formación humanista en la educación superior? Revista Ciencia Ergo Sum. Vol. 10, número 003. Noviembre 2003 - febrero 2004. Universidad Autónoma del Estado de México (en soporte electrónico).

Fuentes, H.C. (2000). Didáctica de la Educación Superior. Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran, Universidad de Oriente (en soporte electrónico)

García, J. (2005). La comparación en el análisis literario. La Habana: Pueblo y Educación.

Gran diccionario enciclopédico español. (2012) (en soporte electrónico).

Guevara, E. (1988). El socialismo y el hombre en Cuba. La Habana: Editora Política.

Hernández, I. (2013). Concepción pedagógica del proceso de formación humanista para los estudiantes de la carrera de Medicina. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Tesis en opción del grado científico

de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior, Universidad de Pinar del Río.

Marx, C. (1972). Tesis sobre Feuerbach. En: Marx, C., Engels, F. y Lenin, V. Selección de textos. La Habana: Ciencias Sociales.

Marx, C. (1976). Crítica del derecho político hegeliano. La Habana: Ciencias Sociales.

Marx, C. y Engels, F. (1965). La sagrada familia. La Habana: Editora Política.

Mendoza, L. (2005). Formación humanista e interdisciplinariedad: hacia una determinación categorial. En: Mañalich Suárez, R y otros. Didáctica de las humanidades (pp. 83-87). La Habana: Pueblo y Educación.

Noel, E. (1986). Humanismo y Ética. En: El humanismo en México en vísperas del siglo XXI. Actas del Congreso celebrado del 22 al 25 de abril de 1986. Ciudad México (en soporte electrónico).

Ramos, G. (2000). Filosofía y actividad humana: significación para la formación humanística del profesional universitario de carreras técnicas. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Universidad de Matanzas.

Romero, C.L. y Acosta, H. (2000). La formación de valores en la universidad: exigencias teórico-metodológicas. La Habana: Editorial Félix Varela.

Rosental e Iudin. (1975). Diccionario filosófico. La Habana: Pueblo y Educación.

